



SECRETARÍA DE FINANZAS.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

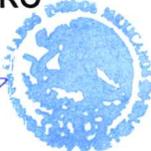
NOMBRE DEL COMISIONADO	<u>Victoria Piñon Santiago</u>
NUM. DE ORDEN DE COMISIÓN	<u>SF/DAIF/0080/2023</u>
OBJETO DE LA COMISIÓN	<u>Desahogo de diligencia.</u>
LUGAR DE COMISIÓN	<u>Matías Romero Avendaño, Oaxaca.</u>
FECHA DE COMISIÓN	<u>08 y 09 de febrero de 2023</u>

13 FEB 2023

INFORME DE ACTIVIDADES

- Con fecha 08 de febrero de 2023, en Matías Romero Avendaño, Oaxaca, se dejó citatorio a la contribuyente, para que se presente al día siguiente.
- Con fecha 09 de febrero de 2023, en Matías Romero Avendaño, Oaxaca, se notifica el oficio a la contribuyente.

ELABORÓ

C.P. Victoria Piñon Santiago.
Notificadora.

AUTORIZÓ


Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

L.C.P. Grimaldo Santiago López.
Director de Auditoría e Inspección Fiscal

IJC/AAC*



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff Núm.1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257
Teléfono: 01 951 5016900 Ext. 23922.